

Información de **SEGURIDAD CON PESTICIDAS**



AGENCIA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DE CALIFORNIA

A N.º 5

Cómo protegerse de respirar pesticidas en entornos agrícolas

Si usted puede estar expuesto a polvos, gotas o vapores dañinos, un respirador puede ayudarlo a protegerse. Un respirador es una forma de equipo de protección personal (PPE, siglas en inglés). Debe usar un respirador si la etiqueta del pesticida, las reglas de California o su empleador indican que lo necesita. Si la etiqueta le indica que “evite respirar polvo, vapor o rocío” y no puede hacerlo, es posible que también deba usar un respirador. Su empleador debe saber qué tipo de respirador se requiere para su trabajo. Su empleador debe darle un respirador sin costo cuando se necesite y usted debe usarlo.

¿CUALQUIER PERSONA PUEDE USAR UN RESPIRADOR?

Respirar a través de un respirador puede ser muy difícil para algunas personas. Las personas con ciertos problemas como presión arterial alta, enfermedades cardíacas o enfermedades pulmonares tal vez no puedan usar un respirador de forma segura. Si maneja pesticidas y debe usar un respirador, su empleador debe obtener el permiso de un doctor antes de que se le permita usarlo. El doctor revisará un cuestionario que su empleador le pida llenar. El doctor también podría examinarlo. Su empleador debe indicar al doctor que tipo de respirador utilizará, sus actividades en el lugar de trabajo y las temperaturas que el aire podría tener mientras usa el respirador. El doctor debe darle un informe a su empleador (y darle a usted una copia) sobre si puede usar o no un respirador de forma segura antes de usar uno. Su empleador debe seguir las órdenes escritas del doctor. No es necesario que el doctor lo vuelva a ver a menos que su salud cambie o el doctor piense que necesita revisiones adicionales. Si esto sucede, notifique a su empleador que es posible que el doctor deba verlo de nuevo.



**SIEMPRE
DEBE USAR**
un respirador si la etiqueta
del pesticida o las reglas
de California indican
que lo necesita.

SI TENGO BIGOTE O BARBA, ¿PUEDO USAR UN RESPIRADOR?

Si usted tiene barba, un bigote ancho o patillas largas, un respirador no puede protegerlo adecuadamente porque no puede sellarse firmemente sobre su cara. No puede tener vello facial en las partes en las que la máscara entra en contacto con la cara.

Si el respirador no se sella firmemente sobre su cara, su empleador no puede dejarlo hacer el trabajo. Su empleador puede darle un tipo diferente de respirador que no necesite sellarse firmemente, o puede proporcionar un sistema cerrado de mezcla o una cabina cerrada para algunos usos (consulte el folleto de seguridad A-3 para obtener más información sobre los controles de ingeniería y el PPE).

¿QUÉ MÁS NECESITO ANTES DE USAR UN RESPIRADOR?

1. Prueba de ajuste

Después de que el doctor le indique que puede usar un respirador, y antes de usarlo por primera vez, debe hacerse una prueba de ajuste para asegurarse de que el respirador se adapta a su cara correctamente. Hay varias tallas de respiradores. Es posible que necesite usar diferentes respiradores cuando trabaje con diferentes pesticidas. Es muy importante que cualquier respirador que use se ajuste adecuadamente a su cara. Su empleador o alguien a quien contrate se asegurará de que el respirador se ajuste a su cara y trabaje para protegerlo. Se deben realizar pruebas de ajuste cada año en que tenga que usar un respirador y en cualquier momento que haya cambios en la forma en que su respirador se adapta a su cara. Cuando verifique si el respirador se ajusta a su cara, úselo en una zona en la que no haya pesticidas. Si usa gafas para ayudarlo a ver, o gafas de seguridad o gafas para protegerse mientras trabaja, estas no pueden interferir con el ajuste de su respirador.

2. Capacitación

Su empleador debe asegurarse de que está capacitado en:

- por qué necesita usar un respirador, y lo que puede y no puede hacer;
- cómo usar, inspeccionar y cuidar adecuadamente el respirador;
- cómo usar un respirador en una emergencia, incluido cuando el respirador no funciona correctamente;
- cómo puede sentirse si el respirador no funciona correctamente, y
- cómo verificar el ajuste y el sellado de su respirador cada vez que se lo ponga.

Debe capacitarse antes de poder usar un respirador y, después de eso, todos los años en que use un respirador. Como parte de su capacitación, su empleador puede preguntarle si su respirador aún se ajusta y si los tipos de respiradores que utiliza y el mantenimiento del respirador aún funcionan para usted.



¿CÓMO OBTENGO EL RESPIRADOR ADECUADO?

En realidad, la mayoría de los respiradores no “limpian el aire”. Lo que hacen es reducir la cantidad de las sustancias químicas dañinas que entran en sus pulmones. Esto se logra con materiales de filtración especiales. Hay muchas clases de respiradores que lo protegerán de diferentes peligros. La etiqueta, las reglas de California o su empleador le indicarán qué tipo de respirador debe usar. Para mantenerlo seguro, es importante que el respirador corresponda con su trabajo. Por ejemplo, algunos pesticidas se transforman en vapor, por lo que podría necesitar un respirador de media cara con filtros especiales (cartuchos) para proteger sus pulmones. En otros casos donde el pesticida es un polvo, una máscara facial filtrante (como la que se muestra en la imagen) puede ser todo lo que se necesita para protegerlo, o es posible que necesite un respirador portátil con cilindro de aire (SCBA, siglas en inglés) para asegurarse de que tiene aire limpio para respirar.

El respirador que use debe tener las letras “NIOSH” en alguna parte para demostrar que es una máscara aprobada. NIOSH es el Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional. Las máscaras sin la marca del NIOSH no proporcionan una protección adecuada.

.....



¿CÓMO SÉ QUE MI RESPIRADOR ESTÁ FUNCIONANDO?

Los filtros pueden dejar de servir después de un tiempo; entonces, el pesticida puede pasar a través de ellos y usted lo respirará, o el filtro puede obstruirse y dificultar bastante la respiración. Como muchos pesticidas no tienen olor ni causan irritación, su empleador debe decirle cuándo y con qué frecuencia reemplazar los filtros. Si nota algún olor o un sabor raro, le arden los ojos o la garganta o le cuesta respirar, abandone la zona **INMEDIATAMENTE**. Vaya a una zona segura en la que no haya pesticidas. Luego quítese el respirador y examínelo cuidadosamente. ¿Está roto, agrietado, desgastado o sucio? Si es así, pídale a su empleador que reemplace el respirador. Si no ve ningún problema, tal vez tenga que cambiar el filtro.

¿CUÁNDO REEMPLAZO EL FILTRO?

Puede determinar cuándo reemplazar el filtro al seguir estas reglas en orden (si la número 1 no se aplica, vaya a la número 2, etc.):

1. Usted nota un olor, un sabor o irritación.
 2. Las instrucciones de la etiqueta así lo indican.
 3. El fabricante del respirador dice que se debe reemplazar cuando se trabaje con un pesticida específico.
 4. Reemplace al final de cada jornada laboral si no hay otras instrucciones.
-



¿QUIÉN SE ENCARGA DEL RESPIRADOR?

Su empleador debe asegurarse de que su respirador sea inspeccionado antes de que lo use y cuando lo limpie. Su empleador puede enseñarle cómo hacerlo. Su empleador debe asegurarse de que los respiradores para uso de emergencia se revisen mensualmente y que se mantenga un registro de las revisiones con el respirador. Si los respiradores están descompuestos, su empleador debe repararlos. Si no se pueden reparar, su empleador debe conseguir unos nuevos.

No use el respirador de otra persona. Su empleador debe darle su propio respirador y asegurarse de que se limpie y desinfecte después de su uso, o proporcionarle un respirador que pueda desecharse después de un uso.

Su empleador debe asegurarse de que todos los PPE, incluidos los respiradores, se almacenen lejos de los pesticidas. Los respiradores también tienen que estar protegidos del polvo, la luz del sol y los cambios drásticos de temperatura cuando se almacenen. El agua o ciertos productos químicos también pueden dañar los filtros o los cartuchos. Otros productos químicos pueden dañar el cuerpo de la máscara. Los respiradores deben guardarse de forma que la mascarilla no se doble. Los envases de plástico duro con tapas herméticas son buenos para guardar los respiradores.

¿QUÉ REGISTROS DEBE MANTENER MI EMPLEADOR?

Su empleador debe mantener lo siguiente durante todo el tiempo que necesite usar un respirador y por lo menos tres años después de que ya no necesite usar uno:

- Programa escrito del respirador.
- Resultado de la evaluación del doctor.
- Capacitación, consulta del empleado y registros de las pruebas de ajuste.

Su empleador debe permitirle ver estos registros cuando lo desee.



Si no le dan toda la información necesaria durante su capacitación, debe llamar al Comisionado de Agricultura de su Condado o al Departamento de Reglamentación de Pesticidas (DPR) para obtener más información. Puede encontrar el número del Comisionado en el directorio telefónico blanco, llamando al 87-1PestLine o en el sitio web: <http://www.cdpr.ca.gov/exec/county/countymap/>

Las oficinas regionales del DPR son las siguientes:

- Norte (oeste de Sacramento) 916/376-8960
- Centro (Clovis) 559/297-3511
- Sur (Anaheim) 714/279-7690



“Todos los folletos de seguridad están disponibles en: <https://www.cdpr.ca.gov/docs/whs/psisspanish.htm>”